



AUTORIZACIÓN PARA DESPLAZAMIENTO DE CONTRATISTA

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Código: F-CBS-053

Versión: 4.0-2009


Fecha de Autorización	2025-10-16	Contrato núm. y año	354-2025
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales	X	Otros

Contratista	Anibal Mauricio Tarazona Nieto		C.C	1.123.326.965	
Objeto del contrato	Prestar sus servicios profesionales para brindar asistencia técnica a la Dirección Territorial Putumayo de CORPOAMAZONIA en asuntos de ordenamiento ambiental del territorio; en cumplimiento al Plan de Acción Institucional 2024-2027.				
Plazo contrato	Meses	3 meses y 16 días	Días hábiles	Días calendario	X
Valor mensual de honorarios	\$ 3.500.000				
Valor honorarios base para liquidación de la manutención diaria	\$ 2.287.581				
Se pactó cláusula de reconocimiento de gastos de viaje y manutención	SI	X	NO	Cláusula Núm.	04
Se determinó en el contrato valor para gastos de viaje y manutención	SI	X	NO	Valor	\$ 200.000
Adicional en valor para desplazamiento	SI		NO	Imputación Presupuestal	01-3205.01.03.01-2511
				Fecha de Suscripción	
				Valor	
Existe plan de desplazamiento	SI			NO	X
Objeto del desplazamiento	<ul style="list-style-type: none"> Realizar visita técnica para verificación de determinantes ambientales de acuerdo al radicado interno DTP-10403 de 2025, el señor Luis Alfonso Sánchez Ruiz, al cual corresponde con matrícula inmobiliaria No. 442-83950 y con cedula catastral No. 865680000000000020000400000000 ubicado en el paraje Cocaya, en municipio de Puerto Asís (P). Realizar visita técnica para verificación de determinantes ambientales de acuerdo al radicado interno DTP-10008 de 2025, el señor Luis Somer Oyola, Ubicado en municipio de Puerto Asís (P). 				
Destino	Puerto Asís	Recorrido	Mocoa-Puerto Asís-Puerto Asís-Mocoa		

LIQUIDACIÓN COSTO DESPLAZAMIENTO:

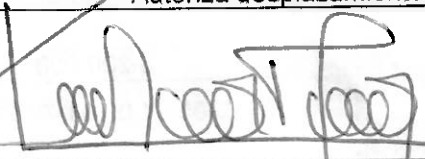
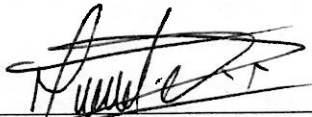
Ruta	F/Salida	Valor	F/Regreso	Valor	Valor total		
Gastos de Manutención							
Fechas	Núm. de días	Valor Diario	Días Pernotados	Valor subtotal	Días No pernotados (50%)	Valor Subtotal	Valor total
17-10-2025 – 18-10-2025	2	\$155.469	1	\$ 155.469	0.5	\$ 77.734	\$ 233.203 ✓
Gran Total							
Costo total desplazamiento							
\$ 233.203 ✓							



Elaboró	Anibal Mauricio Tarazona Nieto	Cargo	Contratista-DTP	Firma	
Revisó	Javier Daza Ripoll	Área	Técnico Administrativo DTP	Firma	

	AUTORIZACIÓN PARA DESPLAZAMIENTO DE CONTRATISTA			
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>			
Código: F-CBS-053			Versión: 4.0-2009	
Fecha de Autorización	2025-10-16		Contrato núm. y año	354-2025
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales	X	Prestación de Servicios	Otros

Del valor de los gastos de desplazamiento la entidad hará las retenciones de ley.

El contratista para demostrar el gasto se obliga a presentar al supervisor del contrato, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes del cumplimiento de las actividades motivo del desplazamiento, los siguientes documentos: 1) Pasajes o comprobantes de pago de transporte. 2) Constancia de permanencia expedida por autoridad competente.

Autoriza desplazamiento	Enterado
	
LUCY MILENA CASTILLO LANDAZURY Directora Territorial Putumayo	ANIBAL MAURICIO TARAZONA NIETO Contratista

Elaboró	Anibal Mauricio Tarazona Nieto	Cargo	Contratista-DTP	Firma	
Revisó	Javier Daza Ripoll	Área	Técnico Administrativo DTP	Firma	



LIQUIDACIÓN DE GASTOS DE DESPLAZAMIENTO DE CONTRATISTA

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía

Código: F-CBS-055

Versión: 4.0-2009

Fecha de Liquidación	20/12/2025	Fecha de Autorización	16/10/2025	Contrato núm. y año	354-2025
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales	X	Prestación de Servicios	Otros	

Contratista	Anibal Mauricio Tarazona Nieto		C.C.	1.123.326.965	
Objeto del contrato	Prestar sus servicios profesionales para brindar asistencia técnica a la Dirección Territorial Putumayo de CORPOAMAZONIA en asuntos de ordenamiento ambiental del territorio; en cumplimiento al Plan de Acción Institucional 2024-2027.				
Plazo contrato	Meses	3 meses y 16 días	Días hábiles	Días calendario	X
Fecha de inicio del plazo de ejecución	05/09/2025				
Valor mensual de honorarios	\$ 3.500.000				
Valor honorarios base para liquidación de la manutención diaria	\$ 2.287.581				
Se pactó cláusula de reconocimiento de gastos de viaje y manutención	SI	X	NO	Cláusula Núm.	04
Se determinó en el contrato valor para gastos de viaje y manutención	SI	X	NO	Valor	\$ 200.000
				Imputación Presupuest al	01-3205.01.03.01-2511
Existe plan de desplazamiento	SI			NO	X
Adicional en valor para desplazamiento	SI		NO	Fecha de Suscripción	
				Valor	
Objeto del desplazamiento	<ul style="list-style-type: none"> Realizar visita técnica para verificación de determinantes ambientales de acuerdo al radicado interno DTP-10403 de 2025, el señor Luis Alfonso Sánchez Ruiz, al cual corresponde con matrícula inmobiliaria No. 442-83950 y con cedula catastral No. 865680000000000020000400000000 ubicado en el paraje Cocaya, en municipio de Puerto Asís (P). Realizar visita técnica para verificación de determinantes ambientales de acuerdo al radicado interno DTP-10008 de 2025, el señor Luis Somer Oyola, Ubicado en municipio de Puerto Asís (P). 				
Destino	Puerto Asís	Recorrido	Mocoa-Puerto Asís-Puerto Asís-Mocoa		

LIQUIDACIÓN COSTO DESPLAZAMIENTO:

Ruta	F/Salida	Valor	F/Regreso	Valor	Valor total
Gran Total					
Gastos de Manutención					

Elaboró	Anibal Mauricio Tarazona Nieto	Cargo	Contratista-DTP	Firma	
Revisó	Javier Daza Ripoll	Área	Técnico Administrativo DTP	Firma	



LIQUIDACIÓN DE GASTOS DE DESPLAZAMIENTO DE CONTRATISTA

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Código: F-CBS-055

Versión: 4.0-2009

Fecha de Liquidación	20/12/2025	Fecha de Autorización	16/10/2025	Contrato núm. y año	354-2025
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales	X	Prestación de Servicios	Otros	

Fechas	Núm. de días	Valor Diario	Días Pernotados	Valor subtotal	Días No pernotados (50%)	Valor Subtotal	Valor total
17-10-2025 – 18-10-2025	2	\$155.469	1	\$ 155.469	0.5	\$ 77.734	\$ 233 203
Gran Total							
Costo total desplazamiento							\$ 233.203

El contratista para presentó, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al cumplimiento de las actividades motivo del desplazamiento, los siguientes documentos:

Permanencia

Certificación de permanencia	X	Fechas certificadas	17 y 18 de octubre de 2025
------------------------------	---	---------------------	----------------------------

Transporte

Tiquetes	Valor total	Constancia expedida por empresa de transporte	Valor total
TOTAL			

Gastos adicionales con ocasión a la ampliación de días de manutención o por aumento en gastos transporte:

Gastos de Manutención

Fechas	Núm. de días	Valor Diario	Días Pernotados	Valor subtotal	Días No pernotados (50%)	Valor Subtotal	Valor total
17-10-2025 – 18-10-2025	2	\$155.469	1	\$ 155.469	0.5	\$ 77.734	\$ 233 203
Total Gastos Adicionales de Manutención							\$ 233.203

Valor de aumento en gastos de transporte	\$
Motivo	

Total para Reintegro

Por gastos de transporte	\$	Por gastos de manutención	\$
Total reintegros			\$
Motivo del Reintegro			

Valor que se le debe reconocer y pagar al Contratista:

Por gastos de manutención: \$ 233.203 ✓
 Por gastos de transporte: \$ 0.0
Total \$ 233.203 ✓

Son: DOCIENTOS MIL PESOS MCTE

Elaboró	Anibal Mauricio Tarazona Nieto	Cargo	Contratista-DTP	Firma	
Revisó	Javier Daza Ripoll	Área	Técnico Administrativo DTP	Firma	



LIQUIDACIÓN DE GASTOS DE DESPLAZAMIENTO DE CONTRATISTA

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Código: F-CBS-055

Versión: 4.0-2009

Fecha de Liquidación	20/12/2025	Fecha de Autorización	16/10/2025	Contrato núm. y año	354-2025
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales	X	Prestación de Servicios	Otros	

Nota: Del anterior valor la Entidad hará los descuentos de Retención en la Fuente que ordena la Ley.

Cuando aplique, el contratista entrega comprobante de consignación del valor reintegrado.

Por lo anterior se declaran legalizados los gastos del desplazamiento.

Autoriza desplazamiento	Enterado
LUCY MILENA CASTILLO LANDAZURY	ANIBAL MAURICIO TARAZONA NIETO
Directora Territorial Putumayo	Contratista

Elaboró	Anibal Mauricio Tarazona Nieto	Cargo	Contratista-DTP	Firma	
Revisó	Javier Daza Ripoll	Área	Técnico Administrativo DTP	Firma	



CUENTA DE COBRO ASOCIADA AL CONTRATO
 Para Personas Naturales No Comerciales o Inscritas en Régimen Simplificado
 Artículo 3 Decreto 522 de 2013

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Código: F-GFI-002

Versión: 1.0 2018

Cuenta de Cobro No

Fecha: 20 12 2025 Unidad Ejecutora: Dirección Territorial Putumayo

Contrato: 354 Año: 2025 Cuenta: 1 de 1

CORPOAMAZONIA:

Debe a: Anibal Mauricio Tarazona Nieto Identificación: CC Numero: 1,123,326,965

Dirección: Barrio/ Primero de enero Ciudad: Mocoa - Putumayo

Celular: 3.202.499.704 Fijo: E Mail: tazona.1991@hotmail.com

Valor: \$ 200.000 Aportes mínimos para seguridad social

Valor en Letras: Docientos mil pesos MCTE

Concepto: Pago gastos de desplazamiento y manutencion, de comision realizada el dia 17/10/2025 al 18/10/2025, objeto: Realizar visita tecnicas de verificacion de determinantes ambientales

- Realizar visita técnica para verificación de determinantes ambientales de acuerdo al radicado interno DTP-10403 de 2025, el señor Luis Alfonso Sánchez Ruiz, al cual corresponde con matrícula inmobiliaria No. 442-83950 y con cedula catastral No. 8656800000000020000400000000 ubicado en el paraje Cocaya, en municipio de Puerto Asís (P).
- Realizar visita técnica para verificación de determinantes ambientales de acuerdo al radicado interno DTP-10008 de 2025, el señor Luis Somera Oyola, Ubicado en municipio de Puerto Asís (P).

Lugar de Prestación de Servicio: PUERTO ASIS

DATOS PARA EL PAGO

FAVOR REALIZAR EL TRASLADO A LA SIGUIENTE CUENTA BANCARIA

Titular: Anibal Mauricio Tarazona Nieto Identificación: CC Numero: 1,123,326,965

Cuenta Numero: 221019839 Tipo Cuenta: Ahorros Banco: BBVA

Expreso bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad	Renta	
	Declarante	<input type="checkbox"/>
	No Declarante	<input checked="" type="checkbox"/>
Otros contratos vigentes con Corpoamazonia?	Si	<input type="checkbox"/>
	No	<input checked="" type="checkbox"/>

Firma del Contratista

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA - CORPOAMAZONIA




NOMBRE: ANIBAL MAURICIO TARAZONA NIETO
CONTRATO No.: 354-2025
VALOR: DIEZ MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$ 10.700.000) M/CTE
No. Registro Presupuestal: 1.110 del 04/09/2025

CONTROL DE GASTOS DE MANUTENCIÓN Y TRANSPORTE		
TOTAL ASIGNADO PARA MANUTENCIÓN Y TRANSPORTE		\$ 200.000
FECHA DE COMISION	DETALLE DE LA COMISION	VALOR DE LA COMISION
17 Y 18 de octubre de 2025	Realizar visita técnicas de verificación de determinantes ambientales en el municipios de Puerto Asis. •Realizar visita técnica para verificación de determinantes ambientales de acuerdo al radicado interno DTP-10403 de 2025, el señor Luis Alfonso Sánchez Ruiz, al cual corresponde con matrícula inmobiliaria No. 442-83950 y con cedula catastral No. 86568000000002000400000000 ubicado en el paraje Cocaya, en municipio de Puerto Asis (P). •Realizar visita técnica para verificación de determinantes ambientales de acuerdo al radicado interno DTP-10008 de 2025, el señor Luis Somer Oyola, Ubicado en municipio de Puerto Asis (P).	\$ 233.203,0
TOTAL		\$ 233.203
		SALDO
		\$ (33.203)

[Handwritten Signature]
 FIRMA

Nota: No usar puntos ni comas para los valores.
 Está formato se debe diligenciar y actualizar con cada liquidación de desplazamiento, y entregar con los demás soportes para el respectivo pago.

	INFORME TÉCNICO No. 848	VISITA TÉCNICA DE VERIFICACION DE DETERMINANTES AMBIENTALES EN LA MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>		
Código: IT-848-2025	Formato: F-GDO-006	Versión: 1.0-2007	
Elaboró: Anibal Mauricio Tarazona Nieto	Revisó: Lucy Milena Castillo Landazury	Vo. Bo.: Lucy Milena Castillo	
Fecha: 20 de diciembre de 2025	Fecha: 20 de diciembre de 2025		

OBJETO DEL DESPLAZAMIENTO:

VISITA TÉCNICA DE VERIFICACION DE DETERMINANTES AMBIENTALES

- Realizar visita técnica para verificación de determinantes ambientales de acuerdo al radicado interno DTP-10403 de 2025, el señor Luis Alfonso Sánchez Ruiz, al cual corresponde con matrícula inmobiliaria No. 442-83950 y con cedula catastral No. 86568000000000020000400000000 ubicado en el paraje Cocaya, en municipio de Puerto Asís (P).
- Realizar visita técnica para verificación de determinantes ambientales de acuerdo al radicado interno DTP-10008 de 2025, el señor Luis Somer Oyola, Ubicado en municipio de Puerto Asís (P).

FECHA DE REALIZACIÓN DE INFORME: 17 y 18 de octubre de 2025

FECHA COMISIÓN: 17 al 18 de octubre de 2025

INTERESADOS (A): CORPOAMAZONIA y Usuarios

LOCALIZACIÓN: MUNICIPIO DE PUERTO ASIS

DESARROLLO DE LA COMISIÓN:

El día 17 de octubre de 2025, se realiza el desplazamiento desde Mocoa por vía **ASUNTO:** CONCEPTO TÉCNICO DE VISITA DE INSPECCIÓN OCULAR EN RESPUESTA AL RADICADO INTERNO CORPOAMAZONIA DTP No. 10403 DEL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

INTERESADO (A): LUIS ALFONSO SANCHEZ RUIZ, C.C. 474.133.


LOCALIZACIÓN GENERAL: PREDIO UBICADO EN EL PARAJE COCAYA

FECHA DE LA VISITA: 17 DE OCTUBRE DE 2025

1. ANTECEDENTES DEL TRAMITE.

Que mediante radicado interno CORPOAMAZONIA DTP-10403 de 2025, el señor Luis Alfonso Sánchez Ruiz, presento solicitud de **VISITA TECNICA AL PREDIO** al cual corresponde con matrícula inmobiliaria No. 442-83950 y con cedula catastral No. 86568000000000020000400000000 ubicado en el paraje Cocaya, en municipio de Puerto Asís (P).

*"(...) Por medio de la presente y a nombre del señor **LUIS ALFONZO SANCHEZ RUIZ** identificado con cédula de ciudadanía número **474.133** expedida en **Cumaral (META)**, me permito muy comedidamente solicitarle a su diga autoridad*

	INFORME TÉCNICO No. 848	VISITA TÉCNICA DE EVALUACIÓN A TRAMITES DE CONCESIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO Y SIBUNDOY, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Código: IT-848-25	Formato: F-GDO-006	Versión: 1.0-2007

la programación de una **VISITA TÉCNICA** al predio de su propiedad el cual se describe a continuación:

Dirección: Paraje Cocaya
Matrícula inmobiliaria: 442-83950
Cédula catastral: 86568000000000002000040000000.
Área: 7.500 metros cuadrados.




El objetivo de la visita es que funcionarios expertos de la Corporación realicen la **verificación y/o recertificación de las determinantes ambientales** en el terreno referenciado, con el fin de contar con un concepto técnico oficial que precise las condiciones reales del predio (...).

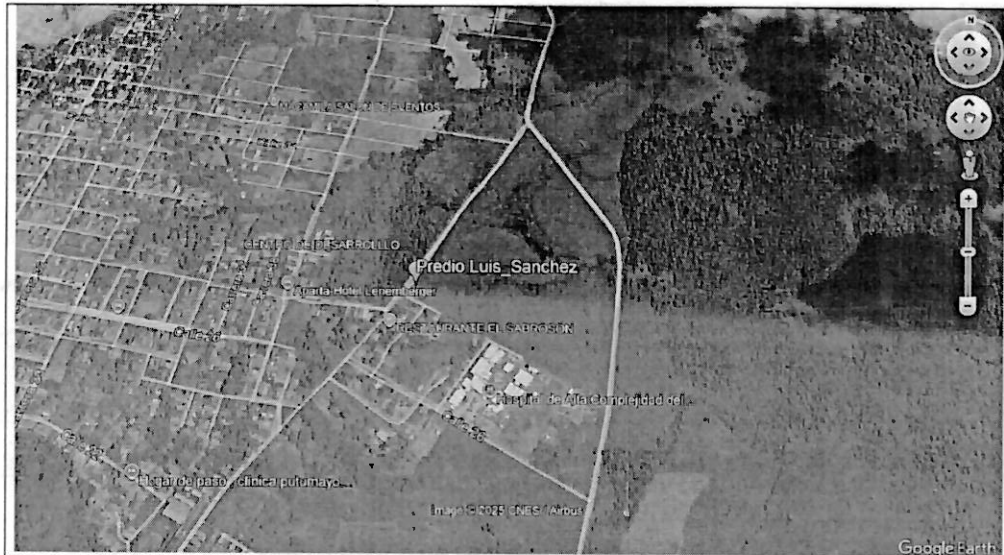
Que el día 17 de octubre de 2025, contratista de la Dirección Territorial Putumayo realiza visita técnica de inspección ocular y emite el presente concepto técnico.

2. RESULTADOS

2.1. Localización

El predio o lote objeto de esta solicitud se localiza en el paraje Cocaya del Municipio de Puerto Asís (P), a una distancia aproximada de **un (1) kilómetro** del casco urbano del Municipio. El tiempo estimado para el recorrido hasta el paraje cocaya es de **seis (05) minutos aproximadamente**, el predio o lote se encuentra localizado en las **coordenadas geográficas WGS84 0°30'22.25"N. 76°29'4.29"O**

	INFORME TÉCNICO No. 848	VISITA TÉCNICA DE EVALUACIÓN A TRAMITES DE CONCESIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO Y SIBUNDOY, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Código: IT-848-25	Formato: F-GDO-006	Versión: 1.0-2007




*Imagen 1: Localización predio.
Fuente: Google Maps, 2025*

3. SITUACIÓN ENCONTRADA

El día 17 de octubre de 2025, se llevó a cabo una visita de inspección ocular al sitio objeto de verificación y delimitación del humedal, correspondiente al predio del señor Luis Sánchez. La visita se realizó con el acompañamiento del señor Luis, y en representación de la Dirección Territorial Putumayo de CORPOAMAZONIA asistió el funcionario contratista Mauricio Tarazona

Durante la inspección técnica se efectuó un recorrido completo por el área objeto de la solicitud, realizando el respectivo registro fotográfico en tierra y documentando lo evidenciado en el terreno.

En el recorrido se constató que el predio se localiza en área Urbana del Municipio de Puerto Asís y cuenta con todos los servicios públicos domiciliarios y se encuentra ubicado en el paraje cocaya a una cuadra de la clínica de alta complejidad del Putumayo.

	INFORME TÉCNICO No. 848	VISITA TÉCNICA DE EVALUACIÓN A TRAMITES DE CONCESIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO Y SIBUNDOY, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.
		<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>
Código: IT-848-25	Formato: F-GDO-006	Versión: 1.0-2007




*Imagen 2 y 3. Localizacion predio paraje Cocaya.
Fuente: Este concepto, 2025.*

De acuerdo con los determinantes ambientales suministrados en la alcaldía municipal, un área parcial del predio se encuentra dentro de un área catalogada como humedal, y faja paralela lo cual motivó al señor Luis Sánchez a solicitar una visita de inspección ocular para delimitar con precisión el Humedal Urbano.

En consecuencia, se procedió a realizar el registro fotográfico correspondiente y la delimitación del humedal mediante la toma de coordenadas geográficas con GPS, con el objetivo de establecer con exactitud el área de humedal dentro del predio para dar un informe técnico según lo evidenciado en campo y en terreno.



*Imagen 4. Area de humedal evidenciado y delimitacion mediante el GPS.
Fuente: Este concepto, 2025.*

	INFORME TÉCNICO No. 848	VISITA TÉCNICA DE EVALUACIÓN A TRAMITES DE CONCESIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO Y SIBUNDOY, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.
		<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>
Código: IT-848-25	Formato: F-GDO-006	Versión: 1.0-2007

El área del humedal se encuentra próxima al límite del predio del señor en mención, así como a otras viviendas cercanas, por lo que se evidenció que en estas zonas ya existen construcciones de vivienda. Esta situación pone de manifiesto la necesidad de una delimitación precisa del humedal, con el fin de evitar posibles afectaciones al ecosistema y garantizar el cumplimiento de las normativas ambientales vigentes.

4. IDENTIFICACIÓN DE DETERMINANTES AMBIENTALES EN CAMPO

El presente informe tiene como objetivo comunicar los hallazgos derivados de la evaluación realizada para determinar la existencia de traslapes directos entre el predio solicitado y las determinantes ambientales legalmente establecidas.

La Dirección Territorial Putumayo de CORPOAMAZONIA informa que, una vez realizado el ejercicio de consulta cartográfica en el Sistema de Servicios de Información Ambiental Georreferenciada – SSIAG, y con base en los resultados de la visita de inspección ocular, se obtuvieron los siguientes resultados:

4.1. Humedales Rurales

Hace referencia a las extensiones de marismas, pantanos y turberas, o superficies cubiertas de aguas, sean éstas de régimen natural o artificial, permanentes o temporales, estancadas o corrientes, dulces, salobres o saladas, incluidas las extensiones de agua marina cuya profundidad en marea baja no exceda de seis metros (Artículo 1 numeral 1 Ley 357 de 1997).


Ofrecen su aporte a la estabilización y equilibrio de la red hídrica, regulando procesos de inundaciones que puedan afectar a las poblaciones cercanas. Su importancia recae en la posibilidad de mantener el recurso hídrico para mantener la regulación hídrica de los humedales, redes hídricas y demás cuerpos de agua que se conectan con estos sistemas naturales, aportando así a las capacidades de adaptación de los ecosistemas y de las comunidades que se abastecen del recurso, ante las afectaciones de la variabilidad y el cambio climático.

Humedales Permanentes Abiertos. Corresponden a zonas que contienen una lámina de agua constante.

Humedales Permanentes Bajo Dosel. Corresponden a zonas que contienen una lámina de agua constante la cual se encuentra cubierta por vegetación boscosa.

Estas áreas son consideradas como suelo de Protección dentro de las clases de suelo urbano, de expansión urbana y rural, en la categoría de "Áreas de Especial Importancia Ecosistémica" de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 de la Ley 388 de 1997 y el Decreto 3600 de 2007, compilado en el Decreto 1077 de 2015.

4.2. Faja paralela

	INFORME TÉCNICO No. 848	VISITA TÉCNICA DE EVALUACIÓN A TRAMITES DE CONCESIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO Y SIBUNDOY, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.
		<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>
Código: IT-848-25	Formato: F-GDO-006	Versión: 1.0-2007

A la fecha no se han adelantado estudios de Acotamiento de Rondas Hídricas sobre la zona del predio, sin embargo, existe la delimitación de Faja Paralela junto con la identificación de otras determinantes que se traslapan con la zona objeto de consulta, las cuales se relacionan a continuación:

Respecto a las fuentes hídricas de la zona (permanentes o intermitentes, visualizadas o no visualizadas en la cartografía, pero verificables en campo), deberán aplicar el retiro (Faja Paralela) según el orden de la corriente y el ancho de cauce definido de acuerdo con la siguiente tabla.

Tabla 1. Definición de la Faja Paralela según el ancho del Cauce

ORDEN CORRIENTE	ANCHO CAUCE (m)	FAJA (m)
6	400-2000	30
5	100-400	30
4	10-100	30
1 a 4	5-10	20
	.3-5	15
	<3	10


Hace referencia a la porción de terreno de hasta 30 metros, medida y definida a partir de la línea de mareas máximas o a la del cauce permanente del río. "Art. 83 del Decreto-Ley 2811 de 1974).

Las áreas de Faja Paralela definen directrices de manejo las cuales se mencionan a continuación.

Las fajas paralelas son suelos de protección dentro de la reglamentación del POT, en los términos del artículo 35 de la Ley 388 de 1997 y son normas urbanísticas de carácter estructural de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la misma ley. (El suelo de protección I está constituido por las zonas y áreas de terrenos que, por sus características geográficas, paisajísticas o ambientales, o por formar parte de las zonas de utilidad pública para la ubicación de infraestructuras para la provisión de servicios públicos domiciliarios o de las áreas de amenazas y riesgo no mitigable para la localización de asentamientos humanos, tiene restringida la posibilidad de urbanizarse" (Ley 388/97)).

Se deberá mantener una cobertura de bosque permanente con el ánimo de evitar o minimizar el riesgo de desastres (inundación, socavación o avenidas fluviotorrenciales).

Cabe aclarar que no se admite construcción de obras de infraestructuras dentro de la zona de protección de los afluentes hídricos o remoción de cobertura vegetal, de conformidad a lo establecido en el Decreto Ley 2811 de 1974, artículo 83 literal

	INFORME TÉCNICO No. 848	VISITA TÉCNICA DE EVALUACIÓN A TRAMITES DE CONCESIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO Y SIBUNDOY, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.
		<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>
Código: IT-848-25	Formato: F-GDO-006	Versión: 1.0-2007

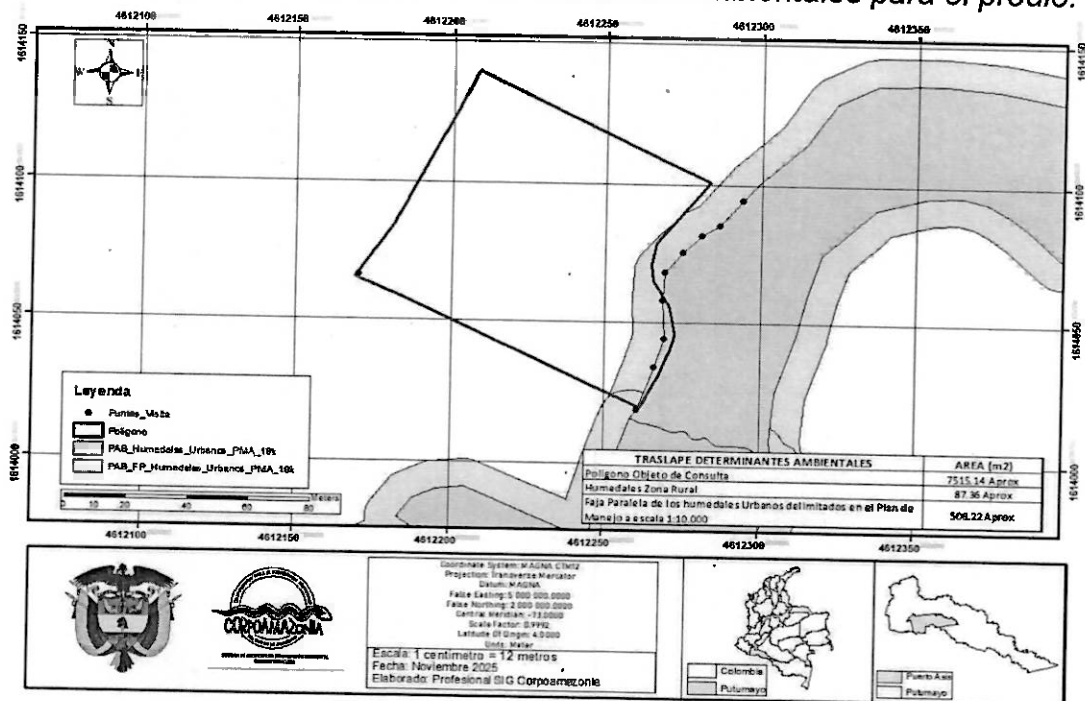
D y artículos 2.2.1.1.18.2 y 2.2.3.2.3.4 del Decreto 1076 de 2015 o la norma que lo modifique, que no se encuentren autorizadas por la autoridad Ambiental.

Teniendo en cuenta las dos determinantes ambientales presentes en el predio, que son **humedales rurales** y **faja paralela**, se clasifica en metros, qué partes del predio se traslapan con estas determinantes y cuáles se pueden usar sin restricciones en la siguiente tabla.

Tabla 2. Relación de áreas con y sin traslape de determinantes ambientales

Relación de áreas	Área (m2)
Área total del polígono	7515.14 Aprox.
Área con traslape con determinantes ambientales	595.58 Aprox.
Área sin traslape con determinantes ambientales	6919.56 Aprox.

Figura 1. Plano cartográfico de determinantes ambientales para el predio.



Fuente. CARPOAMAZONIA – Visita Técnica, 2025.

	INFORME TÉCNICO No. 848	VISITA TÉCNICA DE EVALUACIÓN A TRAMITES DE CONCESIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO Y SIBUNDOY, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía</i>	
Código: IT-848-25	Formato: F-GDO-006	Versión: 1.0-2007

Este informe presenta la evidencia en la cartografía y la visita técnica, con la información actualmente disponible y las metodologías de análisis aplicadas, se evidencia la existencia de un traslape directo con determinantes ambientales en una parte del predio, como también la mayor parte no presenta traslape con determinantes ambientales que impida o condicione de manera fundamental la realización del proyecto/actividad en el área evaluada.



ANIBAL MAURICIO TARAZONA NIETO
 Contratista DTP



CERTIFICADO DE PERMANENCIA - INTERNA

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Código: F-GDO-018

Versión: 1.0 - 2014

FECHA

CIUDAD

DD	MM	Año
18	10	2025

Puerto Asis.

EL SUSCRITO

JAVIER DAZA RIPOLL	TECNICO ADMINISTRATIVO	CORPOAMAZONIA
Quien atendió la comisión	Cargo	Entidad

HACE CONSTAR QUE:

El Señor(a) Anibal Mauricio Tarazona Nieto Identificado(a)

con C.C No 1.723.326.965 de Orito.

OBJETO DE LA COMISION:

REALIZAR VISITAS DE VERIFICACION DE DETERMINANTES AMBIENTALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS

Desde

Hasta

DIA	MES	AÑO
17	10	2025

DIA	MES	AÑO
18	10	2025

Firma de Funcionario de CORPOAMAZONIA.